



Rebeca SANMARTÍN BASTIDA y María Victoria CURTO HERNÁNDEZ (2019).
El «Libro de la oración» de María de Santo Domingo. Estudio y edición.

Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 190 pp.
[ISBN: 978-84-9192-080-9].

Al elaborar *El «Libro de la oración» de María de Santo Domingo. Estudio y edición*, Rebeca Sanmartín Bastida y María Victoria Curto Hernández llevaron a cabo una empresa fundamental: ofrecer una edición anotada y crítica del primer impreso místico de una mujer castellana. No obstante, el volumen no solo ha cubierto una laguna en el ámbito de las investigaciones acerca de la espiritualidad femenina tardomedieval de la península ibérica, por permitir que el lector se aproxime al texto completo de María de Santo Domingo (1486?-1524) desde una perspectiva crítica, sino por aunar los temas que sobre él se habían apuntado hasta ahora con otros que aún pedían ser desentrañados.

De esta manera, el riguroso trabajo de las autoras se estructura en base a los objetivos mencionados, esto es, da comienzo con un revelador prólogo, de cuya redacción se ocupa el dominico Javier Carballo, que sintetiza los hallazgos del mismo; continúa con dos capítulos intrínsecamente vinculados: «María de Santo Domingo y el *Libro de la oración*» y «El lenguaje musical en el *Libro de la oración*», en los que se aportan nuevos datos acerca de las crónicas de Aldeanueva, el lenguaje de las lágrimas de María, el *Libro de la oración* y la interpretación musical de su segunda visión; y termina con el capítulo «*Libro de la oración* de María de Santo Domingo» donde, además de la obra, se presenta tanto un breve recorrido por las publicaciones previas en las que había aparecido como los criterios de edición y de composición empleados. Asimismo, el libro consta de un índice de figuras y de un extenso repertorio bibliográfico.

En el marco de lo expuesto hasta el momento, cabe decir que el prólogo señala la importancia que adquiere la publicación al impulsar una interpretación más certera de la mística española en el siglo XVI. Concretamente, advierte que, si bien es necesario explorar y determinar las peculiaridades que se perciben en la trayectoria vital y religiosa de María de Santo Domingo, esta no puede ser entendida como un fenómeno aislado en tanto que formó parte de «un movimiento de mujeres que encarnaron una experiencia cristiana original y profundamente mística, que ha llegado a ser uno de los grandes hitos de la historia de la espiritualidad» (pp. 12-13).

Desde este punto de vista, reivindica la importancia de dar a conocer a dichas mujeres, pues siguen siendo bastante desconocidas fuera de la historia de la Iglesia.

El capítulo I, «María de Santo Domingo y el *Libro de la oración*» fue desarrollado principalmente bajo la responsabilidad de Rebeca Sanmartín Bastida y se divide en cuatro epígrafes. El primero empieza vinculando a María de Santo Domingo con otras visionarias como María de Toledo, Juana Rodríguez, María de Ajofrín, Marta de la Cruz o Juana de la Cruz, las cuales adoptaron un modelo de santidad basado en el ayuno extremo, la penitencia radical, los éxtasis eucarísticos y, sobre todo, carismas como estigmatizaciones y profecías que las dotaron de gran influencia en la corte, y cuyo principal patrón fue Catalina de Siena. A continuación, no aborda la vida de María de Santo Domingo desde sus orígenes, como hizo la autora en *La representación de las místicas. Sor María de Santo Domingo en su contexto europeo* (Real Sociedad Menéndez Pelayo, 2012); por el contrario, se centra en detallar las posturas enfrentadas que surgieron en torno a la beata dominica, quien fue apoyada por distintas autoridades de la época (como los Reyes Católicos, el cardenal Cisneros o el duque de Alba), pero a su vez cuestionada por personajes de gran influencia (como el humanista Pedro Mártir de Anglería, que tenía grandes prejuicios hacia las mujeres carismáticas), lo que provocó que se viera obligada a sufrir cuatro juicios entre 1508 y 1510. La decisión de iniciar el volumen de este modo es sin duda alguna uno de los mayores aciertos del capítulo, ya que conecta con el segundo epígrafe, donde se sostiene que, a diferencia de otras visionarias, no tenemos una hagiografía oficial de María de Santo Domingo, sino que contamos con una serie de fuentes en las que se habla de su vida, por lo que puede despertar también una opinión ambivalente entre los lectores actuales en función de la información a la que escojan atender. Tales fuentes son el prólogo del *Libro de la oración*, los papeles del cuarto proceso y las diversas relaciones de la fundación del convento de Aldeanueva. En el tercer epígrafe se introduce un exhaustivo análisis del lenguaje de las lágrimas de María de Santo Domingo. En este sentido, se explica que, a pesar de que las lágrimas contribuyeron a que estas mujeres adquirieran fama de santas, a partir del alumbradismo, el exceso de estas fue entendido como un comportamiento sospechoso, mientras que en el caso de esta terciaria: «la retórica de las lágrimas constituyó no solo una parte fundamental de su mensaje y de su *performance*, sino que podemos decir que fue un éxito, pues no se cuestionó en ella ni tampoco sus efectos en los otros» (p. 57). El cuarto epígrafe ofrece una reflexión acerca de las circunstancias en las que se fraguó la obra: se defiende que, al margen de que fuera una mujer iletrada, el *Libro de la oración* debe ser considerado un texto de María de Santo Domingo aunque el analfabetismo ha sido utilizado por parte de la crítica durante un largo período de tiempo para cuestionar la autoría femenina de estos escritos; da cuenta de que el libro está formado por dos visiones u oraciones, una revelación en forma

de preguntas y respuestas, y una carta; aporta argumentos para fundamentar que el prólogo fue elaborado por Antonio de la Peña; sitúa la fecha de redacción o de dictado en torno a 1505 y 1517; y, para terminar, acota la fecha de impresión hasta 1520.

Por su parte, el capítulo II, «El lenguaje musical en el *Libro de la oración*», en el que participó más activamente María Victoria Curto Hernández, consta de siete epígrafes. A lo largo de todos ellos, expone con sumo cuidado y rigor el hecho de que la música es el elemento protagonista y estructurador de la segunda oración del libro de María de Santo Domingo. Para ello, especifica los motivos musicales que la beata tomó de la tradición, así como los modelos que debieron influenciarla, entre los que destaca Catalina de Siena, las monjas del monasterio de Helfta (en especial, Matilde de Hackeborn), Girolamo Savonarola o san Francisco de Asís. Posteriormente, determina los niveles en los que se presenta y cobra importancia la música en el texto, es decir, en el monocordio o clavicémbalo que la induce al estado de trance, en la visión de Dios como músico y en la metáfora del alma como instrumento que debe afinarse para lograr la unión con este último (si bien la unión total solo podrá producirse tras la muerte, cuando el alma logre desprenderse del cuerpo para reencontrarse con el Amado). En palabras de la autora puede resumirse que «la música es el origen de la oración, pues provoca el arrobamiento de María, pero es también el contenido (conceptos e imágenes), el medio (el lenguaje) y el fin de la misma, ya que el bien que alcanza el alma una vez que está armonizada es el privilegio de ser tañida por Dios» (p. 70).

Como se ha precisado ya, el capítulo III, «*Libro de la oración* de María de Santo Domingo» está encabezado por el repaso a las ediciones que del libro de María de Santo Domingo podían encontrarse hasta la fecha. Así, las autoras hablan, por un lado, de aquellas en las que se había editado de forma parcial (los fragmentos que pueden encontrarse en las investigaciones de María del Mar Cortés Timoner de 2004 y 2015, y la edición de los preliminares que hizo Nieves Baranda Leturio en 2014) y, por otro lado, de las que lo presentaban de manera completa (el facsímil por José Manuel Blecua de 1948, la traducción que de este hizo Mary E. Giles en 1990 y el facsímil digital por BIESES). En cuanto a los criterios de edición, manifiestan haber preferido ser conservadoras en la medida de lo posible por cuatro motivos: en primer lugar, solo se ha localizado un impreso del *Libro de la oración*, el cual se halla en la Universidad de Zaragoza (signatura A 60/41); en segundo lugar, por el especial cuidado en las impresiones que realizó Jorge Coci; en tercer lugar, se trata de un impreso de principios del siglo XVI, por lo que en ciertas regiones todavía se pronunciaban algunos grupos cultos y se conservaban las sibilantes; y en cuarto lugar, porque, pese a que el texto pudo sufrir la intervención de distintas manos, al no poder esclarecer el nivel de intrusión, «preferimos no añadir un eslabón más a la *cadena* que nos impide un acceso directo a

las palabras de María» (p. 124). Respecto a los criterios de composición del libro, aclaran que, con la intención de facilitar la lectura y la localización de los pasajes, han dispuesto el texto en seis partes.

Dicho todo lo anterior, debe tenerse en cuenta que *El «Libro de la oración» de María de Santo Domingo. Estudio y edición* destaca, además de por su valioso contenido, por los diversos recursos que lo caracterizan como un libro especialmente práctico. Entre ellos, es importante mencionar las fotografías tomadas por la propia Rebeca Sanmartín Bastida que acompañan al texto y sirven para acompañar la contextualización de la dominica (la costilla de Catalina de Siena, los restos del monasterio de Piedrahita, los restos del convento de Aldeanueva de la Cruz o el Cristo de las Batallas). Del mismo modo, conviene indicar las continuas referencias a otras partes de la obra, que propician que el lector pueda relacionar las cuestiones que se detallan en los diferentes capítulos (ejemplo: la explicación sobre las dos visiones que el editor del *Libro de la oración* decidió incluir está ubicada en el capítulo I y en el II). Por último, no deben olvidarse los enlaces que permiten a los interesados acercarse a las hagiografías del *Catálogo de Santas Vivas* en el que trabajan ambas autoras.

En suma, *El «Libro de la oración» de María de Santo Domingo. Estudio y Edición* constituye un acontecimiento filológico que debe celebrarse en tanto que se configura como una contribución esencial para el abordaje y la comprensión del libro impreso más antiguo de la mística femenina en castellano. Confiamos, por ello, en que abra el camino a nuevas investigaciones que estudien la figura de María de Santo Domingo y la de tantas otras místicas españolas que aún hoy no poseen el reconocimiento que se merecen.

MARÍA GONZÁLEZ-DÍAZ
Universidad Autónoma de Madrid
maria.gonzalezdiaz@estudiante.uam.es